

No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE: 16/08/2024	
NOMBRE:	OSWALDO GARCIA MARTIN	2024 000387
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	
PERÍODO:	19 de Agosto de 2024	21 de Agosto de 2024
JUSTIFICACIÓN: <i>VIÁTICOS AL MUNICIPIO DE VALLE DE GUADALUPE A EFECTOS DE REALIZAR VISITA DE AUDITORÍA A FRACCIONAMIENTOS Y/O ACCIONES URBANÍSTICAS</i>		

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS	376-47-08A	D	\$1,628.59	0.00	\$0.00	\$1,628.59
3751	HOSPEDAJE	376-46-08B	D	\$1,954.26	0.00	\$0.00	\$1,954.26
3751	GASOLINA	376-46-08C	D	\$500.16	0.00	\$0.00	\$500.16
3751	CASSETAS	376-46-08D	D	\$422.00	0.00	\$0.00	\$422.00
TOTALES				\$4,505.01	0.00	\$0.00	\$4,505.01

Se eliminan las firmas por ser consideradas datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

ELABORÓ

AUTORIZÓ
SALEC VELÁZQUEZ NANDE DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

HUGO EFRÁN QUEZADA MORALES JEFE DE DEPARTAMENTO

Con fecha 16 de agosto del 2024, recibí de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco la cantidad de **\$6,018.29** Seis mil dieciocho 29/100 M.N.

para estar en posibilidad de cumplimentar la comisión asignada en el municipio de Valle de Guadalupe, por el periodo comprendido del **19 al 21 de agosto** del año en curso, consistente en auditoría a fraccionamientos y/o acciones urbanísticas.

La cantidad previamente indicada, se desglosa en los siguientes conceptos:

Gastos de alimentación	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Total
Desayuno	\$162.86	\$162.86	\$162.86	\$0.00	\$0.00	\$488.58
Comida	\$271.43	\$271.43	\$271.43	\$0.00	\$0.00	\$814.29
Cena	\$162.86	\$162.86	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$325.72
Total alimentos				\$1,628.59		

Gastos de hospedaje	Cantidad asignada por noche		Total
Noches requeridas	2		\$1,954.26
	\$977.13		

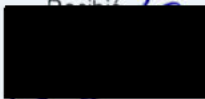
Gastos de peajes	Casetas	Total
	Valle de Guadalupe	\$464.00
		\$0.00
Total casetas		\$464.00

Gastos de gasolina	Lugar de comisión	Distancia en Km*	Km. Adicionales*	Núm. cilindros del vehículo	Factor de precio de gasolina	Total
	Valle de Guadalupe	228	300	10.00	2.59	\$1,369.63
	Traslados Tepatitlán	232	0	10.00	2.59	\$601.81
Precio gasolina 25.94		Total gasolina				\$1,971.44

Otros gastos	Concepto del gasto	Total
	-	\$0.00

*Prevista en el Anexo 1 del Manual de Viáticos vigente.

** Solicitados por el área correspondiente para traslado interno.

Revisó

Oswaldo García Martín

Calculó

Revisó

Autorizo

Mtro. Salet Velazquez Nande
Director General de Administración

241246

ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN
DE VIÁTICOS

Dirección General de Administración

Con fundamento en los numerales 15 y 35 del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, someto a su consideración la autorización y/o reembolso de los recursos necesarios para cumplimentar la siguiente comisión:

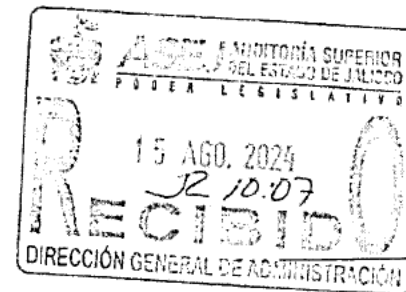
Lugar de comisión	Periodo	Personal comisionado	Forma de traslado			Km. Adicionales traslado interno	Observaciones
			Vehículo oficial	Vehículo particular	Otro		
EL ARENAL	19 AL 23 DE AGOSTO DE 2024	ARQ. FRANCISCO GILBERTO CASTRO LÓPEZ	X			400	Auditoría a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2023. Se solicita camioneta pick-up. Favor de entregar el vehículo un día hábil antes de la comisión.
VALLE DE GUADALUPE	19 AL 21 DE AGOSTO DE 2024	ARQ. OSWALDO GARCÍA MARTÍN	X			300	Auditoría a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2023. Se solicita vehículo yaris o similar. Favor de entregar el vehículo un día hábil antes de la comisión. El comisionado pernoctará en Tepatlán de Morelos, Jalisco.

Guadalajara, Jalisco, a 13 de agosto de 2024

Mtro. José Antonio Delgadillo Madera
Director de Responsabilidades

JADM/MGVA*

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM





GOBIERNO DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

2467/2024

DEPARTAMENTO DE FRACCIONAMIENTOS O ACCIONES URBANÍSTICAS

L.A. RAÚL RENTERÍA TORRES
PRESIDENTE MUNICIPAL DE VALLE DE GUADALUPE, JALISCO
P R E S E N T E

En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorías 2024 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aprobado el 08 de enero de 2024, con fundamento en los artículos 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 35 fracción XXV, primer párrafo y 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; artículos, 1 numeral 1, fracciones I y II; 5 numeral 1, fracción II; 12 numeral 1; 13 numeral 1 fracciones I, III, IV, X, XII inciso a), XV, XVIII, XIX, XX, XXII, XXIV, XXV, XXVI y XLII, 15 numeral 1; 20 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI; 21 fracciones I y III; 23 numeral 1, fracciones IV, V y XII; 29 numerales 1, 2 y 7; 44 numeral 1, fracciones I y IV, numeral 2; 45, 46, 47, 48, y 49 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como los artículos 222, 223, 224, 225 y 233 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, en relación con lo preceptuado en los 116, 117 y 118 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; 7 fracciones II, V, VI y VII del Código Urbano para el Estado de Jalisco; artículos 1, 6, 10 primer párrafo, 15 fracciones II, III; 16 fracción II, 17 y 20 fracciones II, III, IV, V, VI inciso c) y VII, 35 fracciones V, VI, X, 37 fracciones I, II, III y XIII del Reglamento Interno de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, se ordena la presente visita de auditoría a la obra pública en el ramo de fraccionamientos o acciones urbanísticas, autorizándose para que se lleve a cabo por los CC. Ing. José Ernesto Paredes Cárdenas, Director de Auditoría a la Obra Pública, Arq. María Guadalupe Villalobos Acosta, Jefa del Departamento de Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas, Arq. Nallely Itzel Luna Caloca, Arq. Valeria Corral Mercado, Ing. Rubén Puga Puga, Ing. Ricardo Moisés de Alba Ritz, Arq. Francisco Gilberto Castro López, Arq. Moisés Pérez Pérez, Arq. Francisco Javier Castro García, C.P. José Gerardo Fuentes Esquivel, Arq. Osvaldo Medina Hernández, Arq. Osvaldo García Martín e Ing. Silvia Goretti Sánchez Franco, todos ellos servidores públicos adscritos a este órgano técnico profesional y especializado, quienes han sido comisionados durante el periodo comprendido del 19 al 21 de agosto de 2024, para que en forma conjunta o individual, indistintamente, practiquen al Ayuntamiento, que usted preside, visita de auditoría pública, a los fraccionamientos o acciones urbanísticas, que se encuentren en proceso de tramitación y urbanización correspondientes a ejercicios fiscales anteriores; de igual modo la revisión a los fraccionamientos o acciones urbanísticas autorizados y/o recibidos en el ejercicio fiscal correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023.

Es importante señalar que para desahogar los trabajos inherentes a la comisión que se cita, se dotó a los auditores aludidos de lo correspondiente a viáticos y transporte.

Por lo expuesto, se le solicita a ese ente auditable dar a los visitadores las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, así como se le solicita a usted que, dicte las instrucciones necesarias al personal de las áreas relacionadas para que proporcione la información y documentación pertinente, con el propósito de que los servidores públicos asignados puedan ejecutar la fiscalización correspondiente.

ATENTAMENTE

"2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como de la Libertad y Soberanía de los Estados".

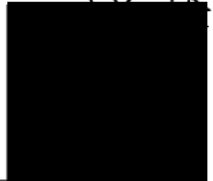
Guadajajara, Jal., a 12 de agosto de 2024



DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO



- C.c.p.- Mtra. Esmeralda del Socorro Larios Fernández.- Auditora Especial de Cumplimiento Financiero.
 - C.c.p.- Mtro. José Antonio Delgadillo Madera.- Director de Responsabilidades.
 - C.c.p.- Arq. María Guadalupe Villalobos Acosta.- Jefa del Departamento de Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas.
 - C.c.p.- Expediente del Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco.
- ESL/FJADM/MGV/VJGFE*



RC-AS-SP-003
R-3 / TD: RE 2021-2024
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



Página

Recibir Original
12/08/24

5.

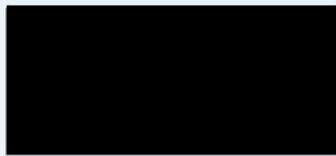
Valle de Guadalupe, Jalisco, a 21 de agosto de 2024

Auditoría Superior del Estado de Jalisco.

Presente.

A solicitud del interesado y para los fines que sean procedentes, manifiesto que el C. Oswaldo García Martín estuvo presente en este municipio, desempeñando la comisión que le fue encomendada por el periodo comprendido del 19 al 21 de agosto de 2024.

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM; 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM



ARQ. KEVIN BARBA CASILLAS
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
DEL H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE GUADALUPE, JALISCO

*Favor de llenar la presente una vez concluida la comisión y anotar estrictamente los días de estancia de la persona comisionada, estampando el sello de la Dependencia correspondiente.

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como las demás disposiciones relativas a la comprobación de gastos del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y otros ordenamientos legales aplicables; me permito informar lo siguiente:


Lugar de comisión	Valle de Guadalupe, Jalisco
Fecha de comisión	19 al 21 de agosto de 2024
Objetivo	Visita para inicio de Auditoría a Fraccionamientos y/o Acciones Urbanísticas ejercicio fiscal 2023
Resultados obtenidos	Inicio de Auditoría a Fraccionamientos y/o Acciones Urbanísticas ejercicio fiscal 2023

Gastos erogados

Concepto	Descripción	Total
Alimentación		\$1,628.59
Hospedaje	Factura número HM - 31251	\$2,156.00
Peajes	Factura con folio número 13332424	\$422.00
Gasolina	Factura número BB1075881	\$500.16
Otros		\$0.00

Se adjuntan los comprobantes correspondientes, manifestando que las cantidades otorgadas por concepto de alimentación fueron empleadas en su totalidad para tal efecto.

Guadalajara, Jalisco, a 26 de agosto del 2024


Oswaldo García Martín



GRUPO HOTELERO GUMA
 RFC: GHG1501052V1
 Tipo de Comprobante: I - Ingreso
 Lugar de Expedición: 47600
 Régimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales

Forma de pago: 04 - Tarjeta de crédito
 Método de pago: PUE - Pago en una sola exhibición
 Moneda: MXN - Peso Mexicano
 Exportación: 01 - No aplica

Folio: HM - 31251
 Fecha: 20/8/2024 15:13:01
 Tipo de cambio:

Datos del cliente
 Cliente: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
 R.F.C.: ASE0901016N4
 Domicilio fiscal: 44190
 Uso CFDI: G03 - Gastos en general.
 Régimen fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

NOTA: NO SE REALIZARAN CAMBIOS NI CANCELACIONES DE FACTURAS CORRESPONDIENTES A MESES ANTERIORES, NI DESPUES DE 3 DIAS DE EMITIDA LA FACTURA

Cantidad	Unidad	Clave Unidad SAT	Clave Producto/Servicio	Concepto / Descripción	Valor Unitario	Descuentos	Impuestos	Importe
1.00	TARIFA	AG - Tarifa	90111800 - Cuartos de hotel	CUARTOS DE HOTEL ENTRADA 19-AGO-24 SALIDA 21-AGO-24	1,811.77	0.00	002 - IVA - 289.88	1,811.77

Importe con letra
 DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.

Subtotal: 1,811.77
 Impuestos Traslados: 289.88
 I.S.H. 3%: 54.35
 Total: 2,156.00

CFDI Relacionados:
 Tipo Relación: CFDI Relacionados



Serie del Certificado del emisor: 00001000000706448623
 Folio fiscal: ECFF409E-0575-4723-B3C8-6BD2A7942DD4
 No. de Serie del Certificado del SAT: 00001000000505142236
 Fecha y hora de certificación: Agosto 20 2024 - 15:13:02

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Sello Digital del CFDI
 PPOY34cyggll2uk04/HkuhVGEbAlhfYA6F/BUN6RCpQJ1OUx+aw16aVHSR3YVAEACHsvciuyhV9iV9qbiGIt9a
 yA5cvE2clu4aG/KbRV3b9jvWQu1oMELumy/2C0wOO1FbZx7/R8SzydWlQ4MVoZQy53G9fKEj1O6mNEzWp56/Gg
 VKVik6g8jWyb6970tCtiUrjaQJINP6u/XwJt1KMEwV1cuSM/4rRILR1JV8cA918oeiWkUEBrpDH9n/Vv9Sijn
 uJir9+5cc2zC1SdFaP8r7dzbKjYE+1EXFOHsBOgBr8kiCkFpGVDFfcaVaj67z5sO4SFXB/55JadqyaevCRg==

Sello del SAT
 KILIZ7jffUstASqa3S1LNpzdJyFPRaQRvHAGCPCcNr/JHPLReQ9eY4ueUp7HWYrBN3+FBHxFW4tmWOC3
 phgC1ku7kVn3PC410Vj3wHzTjptiGe996YTYq7hWsz2aRAI4tBUUkaVWPKImPC8TJ+30DreDgw7tcF
 gr8h+ObwQ4T/jfjYSJU3550sTjldITspuUjRDb2bh0EOv7+Or8Bg0NYDKPYZmdWOGIY+b0FivQfHb6nf
 +xhbXle8EpRaKktZozUYxZjbf+deDfDsepZHWpXlCw32QH0qAIHIE2U4VhVWPycMd9cJU4wBJFMD42O
 oneBwalzryFnCp8oYV0hyQ==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT
 |1.1|ECFF409E-0575-4723-B3C8-6BD2A7942DD4|2024-08-20T15:13:02|MAS0810247C0|PPOY
 34cyggll2uk04/HkuhVGEbAlhfYA6F/BUN6RCpQJ1OUx+aw16aVHSR3YVAEACHsvciuyhV9iV9qbiGIt
 9ayA5cvE2clu4aG/KbRV3b9jvWQu1oMELumy/2C0wOO1FbZx7/R8SzydWlQ4MVoZQy53G9fKEj1O6mNE
 zWp56/GgVKVik6g8jWyb6970tCtiUrjaQJINP6u/XwJt1KMEwV1cuSM/4rRILR1JV8cA918oeiWkUEB
 rD9n/Vv9Sijn uJir9+5cc2zC1SdFaP8r7dzbKjYE+1EXFOHsBOgBr8kiCkFpGVDFfcaVaj67z5sO4
 SFXB/55JadqyaevCRg==|00001000000505142236|



20 AGO. 2024

RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCIÓN
 NOMBRE: Oswaldo
 FIRMA: Gerardo Martín

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEJM2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEIM

Validado ante el SAT

28 AGO. 2024

Nombre: Zaira

OPERADO
 Transferencias y Asignaciones Estatales
2024
OPERADO
 Fondo Revolvente

COMBUSTIBLES GUADALAJARA
 E. S. 02529
 CGU660423AS6
 SIIC 0000105487
 TEL. (33) 3616 - 4000
 601 GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES
 PERMISO CRE: PL/1177/EXP/ES/2015



COMPROBANTE DE INGRESO	
Referencia:	BB1075881
Folio Fiscal:	C836E4A9-DAF9-4724-9D8A-09C4F050651D
Certificado:	00001000000510186200
Certificado SAT:	00001000000507237013
Fecha de emisión:	2024-08-21T11:56:42
Fecha de certificación:	2024-08-21T11:57:17
Lugar de expedición:	44150
Exportación:	01

RECEPTOR:
 AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
 ASE0901016N4
 Domicilio Fiscal : 44190
 Regimen Fiscal : 603 PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS
 AV NIÑOS HEROES 2409 MODERNA
 GUADALAJARA JALISCO MEXICO 44190
 Uso CFDI : G03 GASTOS EN GENERAL

EMITIDO EN:
 COMBUSTIBLES GUADALAJARA
 CGU660423AS6
 AV. NIÑOS HEROES 2386 COL. BARRERA
 GUADALAJARA, JALISCO MEXICO C.P. 44150

CANTIDAD	UNIDAD	CLAVE	OBJETOIMP	DESCRIPCION	PRECIO	IMPORTE
20.233	LTR	15101514	02	MAGNA	21.3855	432.69

CANTIDAD CON LETRA:
 QUINIENTOS PESOS 16/100 M.N.
METODO Y FORMA DE PAGO:
 PUE PAGO EN UNA SOLA EXHIBICION / 04 TARJETA DE CREDITO

SUBTOTAL:	432.69
002 IVA (16.00 %)	67.47
TOTAL	500.16

ESTE COMPROBANTE AMPARA LAS SIGUIENTES TRANSACCIONES:
 0600862708



SELLO DIGITAL DEL EMISOR
 NqDOYnomvxp1dIN6V1ATgy5tclTTKmh3GJxNI2GakeKbZWAY6x3cej1SQaOPrwwVHh/u+uB9bxHcPn39J+wPkBo02/FYbMok0kBV/0/luIFzkLwpWnhGDSLLNKq6bRaEl1XOk8yJaxM156LeIrYmfii0/a2fkU1EfU/EpyJapksckUEu6YckWU6X2MSqaprPpZ1EBvxuMsfCvSY77CnuHmLYDv7yWj1B4yFJo54qaHb3E6r+ZZe/SkJCDyLFr3nNBRCeavBGNNZzX0u9OU7tfxL6eLH0J3Dzc52icqCF3ftuq7zZjPWoIetTuaGdu3OcRqIDoZ2CYFVfGuffcod8w==

SELLO DEL SAT
 Efr+gnR4NmAE0UBniQyysRjrfqPcyV9kfevVDX2iKYg8+jocqvIrKguN/z+IKy1qiJei646bm6ePhWQ2IQscuVcTirSB/AiaORPKVNkWMXQzwc10Unru35ZiMv3V3wlvmsi0H0YHnVYlMk2vvCXZSwRAv/TreOTJrUkt3xx8+D0xx9XZZfQDCwUYvgI60nuJPKkSbsP5D/f7x1hUwcT0eICaW4PvpPTLJeeDc5HHjyodomssU8iNeppCSTfjjNYmF0JQvx5vTOM062z/tYF/Uc4a0qmGtPy7bqFjmG1mHTAFjBvAW1SLn6HQzc/UcVdiEiXlNuQGU+5C7IColiw==

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT
 ||1.1|C836E4A9-DAF9-4724-9D8A-09C4F050651D|2024-08-21T11:57:17|NqDOYnomvxp1dIN6V1ATgy5tclTTKmh3GJxNI2GakeKbZWAY6x3cej1SQaOPrwwVHh/u+uB9bxHcPn39J+wPkBo02/FYbMok0kBV/0/luIFzkLwpWnhGDSLLNKq6bRaEl1XOk8yJaxM156LeIrYmfii0/a2fkU1EfU/EpyJapksckUEu6YckWU6X2MSqaprPpZ1EBvxuMsfCvSY77CnuHmLYDv7yWj1B4yFJo54qaHb3E6r+ZZe/SkJCDyLFr3nNBRCeavBGNNZzX0u9OU7tfxL6eLH0J3Dzc52icqCF3ftuq7zZjPWoIetTuaGdu3OcRqIDoZ2CYFVfGuffcod8w==|00001000000507237013||

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPFEM, 2 y 3 fracción IX de la LPDPPSOEJM

21 AGO. 2024
 Valido ante el
 AGENTE SATIERVACION
 Osvaldo Garcia
 Martin

Este documento es una representación impresa de un CFDI.
 Validado ante el SAT

28 AGO. 2024

Nombre: Zaira

OPERADO
 Transferencias y Asignaciones Estatales
 Fondo Revolvente
 2024

Version: 4.0
Serie: BB
Folio: 13332424
Fecha: 2024-08-21T12:39:44
Lugar de Expedicion: 44610
Tipo de Comprobante: I - Ingreso
Moneda: MXN
Forma Pago: 01 Efectivo
Metodo Pago: PUE Pago en una sola exhibición

EMISOR

RFC: RCO0708136F7
Nombre: RED DE CARRETERAS DE OCCIDENTE
Regimen Fiscal: 601 General de Ley Personas Morales

RECEPTOR

RFC: ASE0901016N4
Nombre: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
Regimen Fiscal: 603 Personas Morales con Fines no Lucrativos
Domicilio Fiscal: 44190
Uso CFDI: G03 Gastos en general

Clave	Obj. Imp	Descripcion	Unidad	C.Uni	C. ProdServ	Cant	P Unitario	IVA	IEPS	Importe
30620682285616843012	02	PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE DE NRU: 30620682285616843012 FECHA: 21/08/2024 HORA: 10:23:56 CASETA: TEPATITLAN CLASE: A	Unidad de servicio	E48	95111500	1	\$200.00	16.0% \$32.00		\$200.00
65340302177716843266	02	PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE DE NRU: 65340302177716843266 FECHA: 19/08/2024 HORA: 10:24:27 CASETA: TEPATITLAN CLASE: A	Unidad de servicio	E48	95111500	1	\$163.79	16.0% \$26.21		\$163.79

Tipo	Impuesto	Tipo Factor	Tasa Cuota	Base	Importe
T	002 - IVA	Tasa	.16	\$363.79	\$58.21

Total con letra

(CUATROCIENTOS VEINTIDOS PESOS 00/100 MXN)

SubTotal	\$363.79
Descuento	\$0.00
Total Impuestos Traslados	\$58.21
Total Impuestos Retenidos	\$0.00
Total Comprobante	\$422.00



No. Certificado del SAT
00001000000708361008
Fecha y Hora de Certificacion
2024-08-21T12:39:45
Folio Fiscal UUID
644C899C-BDB1-4604-903C-9B9D2C5184AE

Sello Digital

NLDQMeqPBOH9NBSz3pWkSvN9iGsFMPec6Ms0EIk+dssdHG98ZRZIZYxsiArGZgLWiw6Mzjr32cqky07H0+ZaZ0Tly7Vc4nCKwUebvPIR89oDyRjmQUjoRFJ0M7bIKnKgrNSaPt0W8a7+8sbjnE1vSxJ2ysjyN9mikNc12PfbYQ2C/1HyEECSJv+45qWTOXrPBve3IBDTyYjxM/O1bGD0xj/JZXZ1enEMpKnN8WlqPrzivWYYWaeTYJC/Ucn6AWitzjc61M3OcJoKGEWwIczvJeLorBc+ip488WuWhqfCCbJN4d2sry6bjg1W4Mj4SvnaCm5Mx15CXv9xLPD3Z4Q==

Sello del SAT

WX67n74CTdwn9w2m6L TggSvX9wJdG68ZL1fvhSNpkteo4khZuc8AgZd+KFn/FzqNMu3gOX7xStICKLsU302fcBts+A3fCITIDC8qallhzqmrVCBYjX4+NUNOOY5ITedI2ZgyQmSWD9shY7YUUY3QLgWYrJsiArJTbSv3Dnn1gaXGSgn+hWuLCA3NR2uEl8mgPpNmzhjyrS9dItgXRbtC16t27ruhHsQU0Z2d+8vKT5mno1kmW8PU8x5zJqTn+fpXNoCGqkHVpgSILtOjPXgDLHetVGHFAozbnpbetoq/5rt2kW1FRexOk9D8JeEvdv94SHYhGnoOk9NzBxw5Q==

Cadena Original

644C899C-BDB1-4604-903C-9B9D2C5184AE|2024-08-21T12:39:45|INT020124V62|NLDQMeqPBOH9NBSz3pWkSvN9iGsFMPec6Ms0EIk+dssdHG98ZRZIZYxsiArGZgLWiw6Mzjr32cqky07H0+ZaZ0Tly7Vc4nCKwUebvPIR89oDyRjmQUjoRFJ0M7bIKnKgrNSaPt0W8a7+8sbjnE1vSxJ2ysjyN9mikNc12PfbYQ2C/1HyEECSJv+45qWTOXrPBve3IBDTyYjxM/O1bGD0xj/JZXZ1enEMpKnN8WlqPrzivWYYWaeTYJC/Ucn6AWitzjc61M3OcJoKGEWwIczvJeLorBc+ip488WuWhqfCCbJN4d2sry6bjg1W4Mj4SvnaCm5Mx15CXv9xLPD3Z4Q==|00001000000708361008|

ESTA ES UNA REPRESENTACION IMPRESA DEL CFDI



OPERADO
Fondo Revolvente
OPERADO
Transferencias y Asignaciones Estatales
2024

Se elimina la firma por ser considerada un dato personal identificable de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas. Quitaré el sello, Quitaré el séptimo y Quitaré el octavo, así como por los artículos 21.1 de la LTAIPEM2 y 3 fracción IX de la LPDPSOEIM

Nombre: *Zalva*

RECIBI EN MI ENTERA SANCION
Nombre: *Martina*
Firma: *[Redacted]*